

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Silva FRANCO GONZÁLEZ, Jaime Miguel DE LOS SANTOS GONZÁLEZ, Sofia ACEDO REYES, Beatriz ÁLVAREZ FANJUL, Patricia RODRÍGUEZ CALLEJA, Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ y María Mercedes CANTALAPIEDRA ÁLVAREZ,** Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El contrato actual del sistema COMETA finaliza en mayo de 2026. La Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género está trabajando en un borrador para la siguiente licitación, que según indicó la Delegada del Gobierno contra la Violencia de Género en su última comparecencia ante la Comisión de Seguimiento y Evaluación de Pacto de Estado contra la Violencia de Género, contempla importantes mejoras técnicas y funcionales. Sin embargo, la continuidad del servicio es fundamental para no poner en riesgo la seguridad de las víctimas durante este proceso.

- ¿Qué mejoras técnicas contempla dicho borrador del próximo pliego de condiciones para la licitación del sistema COMETA?
- ¿Qué plazos maneja el Gobierno para su aprobación y ejecución?
- ¿Qué garantías se están estableciendo para asegurar la continuidad y estabilidad del servicio durante el cambio del contrato?



Madrid, 23 de octubre de 2025

Fdo:  
LOS DIPUTADOS

Vº Bº *Martensu*  
LA SECRETARIA GENERAL